

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
BACINSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo que dispone la resolución de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el resultado del análisis a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 correspondientes a la Compañía **BACINSA S. A.** cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil.

1. La Gerencia de la Empresa actuó dentro del marco legal, de los estatutos y políticas que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emanadas del Directorio.
2. Las cifras de los estados financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa que reflejan los movimientos realizados durante este periodo.

Atentamente,

